



## **CONCURSO DE TRASLADOS (VIII EDICIÓN)**

## **136 PUESTOS**

CCOO HA EXIGIDO LA INMEDIATA NEGOCIACIÓN DE UNA NUEVA EDICIÓN DEL CPT

La empresa ha procedido a resolver la 9<sup>a</sup> y última asignación del Concurso Permanente de Traslados, en la que **se han adjudicado un total de 136 puestos vacantes, cuyo desglose es el siguiente:** 

9ª ADJUDICACIÓN CONCURSO DE TRASLADOS	
PUESTO	Nº PLAZAS ADJUDICADAS
Reparto a pie	39 plazas
Reparto motorizado	53 plazas
Agente Clasificación	1 plaza
Atención al cliente	43 plazas (20 tiempo completo, 23 tiempo parcial)

- No hay fijos discontinuos que obtengan destino en esta adjudicación.
- 41 trabajadores/as han cambiado de provincia, facilitando el regreso a sus localidades de residencia y la conciliación.
- 23 puestos adjudicados son a tiempo parcial, lo que supone un 17% del total de puestos adjudicados, incrementándose el número de las jornadas parciales de Correos.

LOS <u>CESES</u> EN LOS ACTUALES DESTINOS SE PRODUCIRÁN EL DÍA <u>31 DE OCTUBRE</u>. Los plazos de TOMA DE POSESIÓN en los nuevos destinos comenzarán a contar A PARTIR DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE, siendo el 15 de octubre el último día para poder solicitar la incorporación anticipada. También el 15 de octubre será el último día para comunicar cualquier incidencia o renuncia sobre esta asignación.

TRASLADO	PLAZO DE INCORPORACIÓN
Entre localidades misma provincia o isla	2 días hábiles o 60 € sin interrupción
Entre localidades distinta provincia	6 días hábiles o 180 € 2º día laborable inmediato
Entre islas o islas-península	10 días hábiles o 300 € 3 <sup>er</sup> día laborable inmediato

En la reunión **CCOO**, al igual que UGT, denunciamos que:

- La empresa sigue ocultando las miles de plazas estructurales existentes, que se mantienen mediante contrataciones temporales para tener libertad de eliminarlas o moverlas de unas localidades y centros a otros.
- La PRECARIEDAD en el empleo sigue creciendo, al utilizarse el Concurso para aumentar la parcialización de puestos en Atención al cliente y Agente clasificación.
- El Concurso se gestiona con una enorme falta de transparencia, no facilitándose información suficiente y obstaculizando una participación real de las organizaciones sindicales.

CCOO ha exigido que se comience de manera inmediata la negociación de una nueva edición del Concurso Permanente de Traslados, que sea ágil en sus resoluciones y que garantice el derecho de los trabajadores/as a obtener mejores puestos y/o acercarse a sus lugares de residencia.

8 de octubre de 2021





